

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	DE ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0348.	<b>HOJA NÚMERO:</b> 1 DE 5.
<b>PROGRAMA:</b>	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala".

CE/DSFCA/AOPS/18-05-1179.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 4 de mayo de 2018.

**INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.**  
**P R E S E N T E.**

02885

Ineg-  
10:52



Como resultado de la auditoría número CE/ATENCIÓN MÉDICA-FINANZAS/18 practicada a los recursos del **Programa Fortalecimiento para la Atención Médica** del ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-02-0348 de fecha veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, con fundamento en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado "*Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción*"; así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo. Al respecto adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	DE ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-02-0348.	<b>HOJA NÚMERO:</b> 2 DE 5.
<b>PROGRAMA:</b>	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

**CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.**  
**CONTRALOR DEL EJECUTIVO.**

- C.c.p. Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez.- Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
  - C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
  - C.c.p. Archivo.
- ILM/IGFMALS/jamm.